

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fabre- te de la suscripcion por medio de libranza.
gnes.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mar. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

DISCURSO

LEIDO POR S. M. LA REINA EN EL ACTO SOLEMNE DE ABRIRSE LAS CORTES DEL REINO EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1862.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Quando visitaba este verano las provincias de Andalucia y Murcia, y recibia de sus habitantes demostraciones tan señaladas de afecto y respetuosa adhesion á mi persona, anhelaba ver reunidas las Cortes y manifestar á los representantes de la nacion la gratitud y el amor que profeso á los pueblos, á cuyo frente la Providencia me ha colocado.

Los sentimientos católicos de la España son tambien los míos, y pido á Dios que proteja nuestros votos y nuestros esfuerzos para que cesen las tribulaciones del Sumo Pontífice, objeto siempre de mi mas profunda veneracion.

Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. Espero terminarán de un modo satisfactorio las dificultades que el desacuerdo de los plenipotenciarios en Méjico ha opuesto á la ejecucion del tratado de Lóndres. Los obstáculos imprevistos que la impidieron, no alteraron mi deseo de cumplirlo, ni de realizar el pensamiento que les sirvió de base.

Mi gobierno os presentará el tratado de paz celebrado con el rey de Anam. Tambien os remitirá oportunamente las comunicaciones á que deo lugar los graves sucesos ocurridos en las costas de la isla de Cuba, y tengo la confianza que no se alterarán por ellos la buena inteligencia que conservo con el gobierno de los Estados Unidos.

La actividad y el espíritu de empresa, que como una nueva vida circulan por todos los ámbitos de la nacion, revelan la confianza en la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de que las ideas y los intereses lo fien todo del exacto cumplimiento de las leyes. Animada con esta esperanza, concedí gustosa el indulto general que mi gobierno me propuso, y tiempo hacia yo meditaba, á todos los complicados en los disturbios de Loja.

Sucesos de esta clase serán menos frecuentes á proporcion que la verdadera opinion pública se manifieste con mayor libertad; los pueblos se ocupen de aquellos intereses mas inmediatos y mas propios de su inteligencia y de sus medios, y la administracion de justicia sea mas espedita y mayores sus garantías de acierto. A todo esto contribuirá la aprobacion de los proyectos de ley de imprenta y ayuntamientos presentados en las anteriores legislaturas, y de los que ahora os propondrá mi gobierno sobre incompatibilidades parlamentarias, sancion penal de los abusos electorales, recursos de casacion, organizacion de tribunales, y procedimiento criminal.

Las obras públicas son fomento de la paz, y el poder de las naciones se marca en el punto de la escala de sus medios productores. Con el fin de aumentarlos ó darles pronta aplicacion, tiene preparados mi gobierno diferentes proyectos de ley, que faciliten el mas útil aprovechamiento de las aguas, la construccion de carreteras, los capitales que la agricultura necesita y la instruccion que reclama este ramo de la industria.

Las provincias de Ultramar siguen mas florecientes cada dia, á pesar del

daño que la guerra de los Estados Unidos causa en el comercio y produccion de aquellas regiones. La distancia á que están de la Península aumenta mi solicitud. En su régimen y administracion son necesarias reformas, que imitando la conducta de mis augustos progenitores, hagan un solo pueblo de todos los españoles establecidos en los diversos climas del globo.

Las tropas de mar y tierra dan en todas partes muestras de la severa disciplina en que consiste la fuerza de los ejércitos. El valor que probaron en los recientes combates sostenidos en los mares de la China, es el propio del soldado español en todos tiempos. La discusion de la ley de ascensos militares, pendiente en la pasada legislatura, y el exámen de las variaciones que mi gobierno os propondrá en la ley de reemplazos, serán ocasion de manifestar la importancia que las Cortes continúan prestando á los servicios y buena organizacion del ejército y armada.

Ejerciendo la primera de vuestras prerogativas, examinais el presupuesto de los gastos y de los ingresos para el próximo año económico. Los progresos de la civilizacion exigen del Estado nuevos y mas costosos servicios, que no es posible desatender sin menoscabo del bien comun. Seros presentarán diferentes proyectos de ley dirigidos á proporcionar al tesoro público mayores recursos ordinarios y extraordinarios.

La política constantemente seguida por mi gobierno en los cuatros años últimos, de acuerdo con las Cortes, ha procurado á la nacion grandes aumentos y mejoras en el interior, el

respeto y la consideracion de las naciones extranjeras.

Continuando el sistema emprendido de libertad y tolerancia, y en la práctica sincera de la ley constitucional; acostumbrando las diversas clases sociales al ejercicio de los derechos que elevan su dignidad, y al trabajo, que es estímulo del orden y aumenta la riqueza; imbuendo en todos los principios de moral y religion cristiana, el cielo bendecirá nuestros afanes, se afirmará la paz ordenada, propia de los pueblos libres y laboriosos; la historia señalará la época presente como fuente de prosperidad, y las reformas que puedan ser necesarias en las leyes del Estado se llevarán á buen término por el impulso solo de la opinion pública, sin la sorpresa y la violencia de que usaron la reaccion y las revoluciones.

De las correspondencias particulares del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Marsella 29 de noviembre.

Después de dos días hermosos, han vuelto á empezar unas lluvias terribles. Hoy el cielo estaba tan cubierto que en mitad del día ha habido necesidad de encender el gas en todos los escritorios y talleres. El mar estaba muy agitado y las aguas del puerto empujadas por las olas subían hasta el nivel de los muelles. Sabese ya la causa del terrible temporal que tantos desastres causó el 25 en nuestro puerto de la Cuarentena, y otros naufragios en todo el litoral.

Me dicen de Niza que el temporal vino precedido de un temblor de tierra, á consecuencia del cual se vio avanzar el mar alto como una montaña hacia la costa, donde el choque fué espantoso y dejó profundas huellas de su paso. No cabe duda de que el temblor de tierra de Niza es el que causó tambien en Marsella el movimiento rápido é instantáneo de las aguas, que aquí se le calificó de mangamario, y el cual, como V. sabe, con su violencia inopinada hizo que se estrellaran seis buques, dos de ellos españoles, en el muelle de la Cuarentena.

En el momento en que zozobraba la *Panchita*, un bravo marsellés llamado José Dephillippi se lanzó al buque y logró salvar diversos objetos y papeles interesantes.

El hermoso departamento del Var

tiene la mayor parte de sus llanuras inundadas por haberse salido de madre los pequeños rios que lo cruzan. Cannes, que es la residencia favorita de los ingleses ricos, está tambien inundada por el rio Seyne. El ferro-carril de Tolon á Niza está aun interceptado en Vidauban; los coches toman en este punto á los pasajeros y los trasladan hasta donde el camino de hierro hace de nuevo el servicio.

Se habla de cuatro naufragios de buques franceses ocurridos en la costa desde Frejus hasta San Tropez; uno de ellos es la *Nueva Francisca*, que venia de Siria.

Los periódicos del Gard, del Aveyron y de los departamentos vecinos están igualmente llenos de relatos de inundaciones y desgracias de toda clase. Hasta ahora el Ródano no se ha salido de sus límites naturales, pero si este tiempo dura algunos días, es indudable que se desbordará como los demás.

De *La Correspondencia*:

El supremo tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que el artículo 2º de la real orden de 20 de agosto de 1849, al declarar, como domicilio de todo español, además del pueblo de su nacimiento y residencia, aquel al que se trasladase libre y voluntariamente, se refiere en esta última parte de su disposicion, á la traslacion material y efectiva.

Hoy (29) á las dos y media de la tarde se ha verificado en la real Cámara el bautizo de la hija que últimamente ha dado á luz la señora marquesa de los Castillejos. El patriarca de las Indias echó el agua á la recién nacida, á quien tenia en brazos S. M. la Reina, asistiendo al acto como padrino S. M. el rey. La hija del señor marqués de los Castillejos ha recibido los nombres de Isabel Francisca Juana.

El señor Mendez Vigo se ha hecho cargo del gobierno civil de Zaragoza.

Nos comunican una horrible desgracia que en la noche del lunes al martes de la presente semana ha tenido lugar en Zornoza. Parece que los habitantes de la casa inmediata al puente de Euba habian hecho en el interior de ella algunos nuevos departamentos, y con el objeto de preservar-se de la consiguiente humedad de las paredes, durante la primera noche en-

cendieron en los cuartos-dormitorios alguna bornilla y se acostaron muy tranquilos. A la mañana siguiente amanecieron muertas por asfixia tres personas mayores, y la cuarta fué hallada en muy mal estado cuando acudieron los vecinos.

En Almería causó tambien grandes estragos el temporal que se desencadenó el 24. Las olas batieron con tal pujanza las obras del puerto, que destrozaron mas de trescientas varas de la cortina del muelle, destruyendo la casilla de los empleados, que era de grandes sillares, y arrastrando la del guarda del fanal.

Algunos buques se vieron en gran peligro, recibiendo averías.

Las olas trepaban por lo mas alto del muelle y por encima de la cortina ya destruida, hasta llegar á los buques que se encontraban en la bahía, llevándose casi toda la escollera.

De once barquillos pescadores que venian de Puente Mayorga y que habian salido en la madrugada de aquel día, solo aparecieron dos, salvándose mas bien que por otra cosa, por milagro, ignorándose la suerte de los otros nueve. Era triste ver como navegaban estos infelices. Tambien de otros siete u ocho que salieron de aquel puerto en la noche anterior, se sabe que tres embarrancaron en Trafaliñas, dos lleguas de la ciudad, y dos en Torre García. En el momento que se tuvo noticias de ello, el comandante de marina dispuso que saliese el probombre de la matrícula, para prestarle auxilio, lo cual no pudo llevarse á efecto, por no poder vadear el rio, y después de enterarse que no habia novedad alguna en los tripulantes.

Respecto á la ciudad, la lluvia no paró en todo el día; todas las ramblas salieron y el rio apareció con una fuerte crecida.

En el Reducto han caido algunas casas.

Felizmente se sabe que no ha ocurrido desgracia alguna personal.

El temporal habia calmado el 29 bastante en toda la costa de Levante, donde se ha sentido su fuerza y donde ha causado grandes destrozos y muchas pérdidas para el comercio.

Créese en París que M. Drouyn de Lhuys que ha ido á Compiègne, acompañado de su secretario, debe dirigirse al gabinete de Londres con una nota referente ya a la cuestion de Grecia,

ya á la de los Estados Unidos. Mas que nunca se cree en una intervencion, ó mejor dicho en una mediacion Ultramar.

Dicese que el presidente Lincoln ha dado las órdenes mas terminantes al general Burosside, para que, utilizando desde luego todos los elementos y medios de accion que Mac-Clellan acopiaba con su calma verdaderamente británica, lance desde luego las huestes unionistas contra los confederados, y vuelva á encender la guerra.

—Escriben de París que segun parece han llegado de Veracruz malas nuevas. Se dice que el general Forey ha sido detenido en su marcha de Veracruz á Orizaba, por lluvias espantosas y persistentes, que han hecho imposible, al menos por ahora, su marcha hácia adelante. Se añade que para no perder mucha gente y para no carecer de viveres, el general en jefe se habia visto obligado á volverse por lo pronto á Veracruz con sus tropas.

Nueva York 19 de noviembre.—Los periódicos de esta ciudad publican noticias de Veracruz del 1.º de noviembre, segun las cuales los mejicanos hacen grandes preparativos de defensa en Puebla y en Méjico, y dos jefes de guerrillas se han declarado en favor de Juárez.

Londres 28.—El gobierno intentaba proponer á los beligerantes de los Estados Unidos dos Cámaras separadas, uniéndose tan solo para los negocios del extranjero; pero dos representantes del Sur en Londres, dicen que su nacion no quiere ya union para nada con el Norte.

Viena 28.—Continúan negociaciones con el duque de Módena, proponiéndole disolver su pequeño ejército, licenciando á los soldados que no quieran servir en el austriaco.

Cracovia 28.—Los campesinos tienen que pagar la contribucion clandestina y revolucionaria, pues el que se niega le incendian la casa. La policia no da con el complot.

Paris 28.—Nada importante de Italia y de los Estados Unidos. Inglaterra en Grecia sigue protegiendo la candidatura del príncipe Alfredo. Francia trata de atraerse otras naciones para combatirla y desbaratar sus planes.

Londres 29.—Es falso que se reuna una fuerte escuadra inglesa en el

Pireo.

Atenas 29.—Ha habido nuevas demostraciones en favor del príncipe Alfredo. En Lamia el pueblo, el ejército y las autoridades le proclamaron públicamente.

Paris 29.—A escitacion de Rusia, Francia y el gobierno de San Petersburgo han enviado una nota colectiva á Inglaterra acerca de la Grecia.

MAHON 6 DE DICIEMBRE.

Efemérides.

1661.

Sitio y rendicion del castillo de Alconchel á los españoles, al mando de D. Juan de Austria, defendido por los portugueses.

1815.

Toma de Cartagena de Indias por los españoles, al mando del General Morillo, defendida por los insurgentes.

El batallon fijo de Artillería ha celebrado en la iglesia del Carmen, con la gran solemnidad que acostumbra, la fiesta de su patrona Santa Bárbara y el aniversario de los difuntos.

Presidia el Exmo. Sr. General Gobernador, que pertenece á este ilustre Cuerpo, acompañado de todos los señores gefes y oficiales del mismo, haciéndose durante el oficio de difuntos los honores funebres de reglamento.

Llegó el juéves la compañía de zarzuela que debe estrenarse el domingo con el *Postillon de la Rioja*.

Leemos en *La Correspondencia* del 26:

El lunes salió de Alicante para Madrid en el primer tren de mercancías, el Sr. Tadury, constructor y conductor encargado de presentar á S. M. la elegante falúa que la ciudad de Mahon regala á su Reina. Este lujoso buque, que en todos sus detalles revela la intelgencia y gusto artistico de su constructor, mide 13 metros de largo y 3'84 de puntal. Las maderas empleadas en su constrccion son todas de América. La obra interior es de caoba y doradillo, el exterior del plan es de pino del Norte de América. Al rededor del buque y cién-dole en toda su estension hay un gran relieve de madera dorada que figura un calabrote, el cual remata con dos fajas tambien doradas, terminando en dos magnificos arabescos y dos escudos colocados á popa y proa. El primero lleva las armas Reales y el segundo las de la ciudad de Mahon, alrededor de las cuales se lee la inscripcion siguiente: «Mahon á su Reina». En el interior lleva un gracioso calado de caoba, sus regallas son tambien de caoba con chapas de laton, así como los asientos de los remeros y emparrado que son de caoba y doradillo. La parte de popa lleva asientos de damasco

y una magnífica alfombra que cubre el pavimento, el cual forma una escalera con sus pasamanos y todos los demas necesarios accesorios. El toldo que cubre la popa es de seda amarilla torrado de blanco, con dos fajas con arabescos del mismo gusto. A la falúa acompañaran 14 remos de háya pulimentados y varios bicheros de laton dorado.

Dice *La Correspondencia* del 27:

El teniente coronel de ingenieros D. Luis Pascual y García ha sido destinado á la comandancia exenta del arma en las islas Baleares, ocupando el puesto que deja en la inspeccion de Cataluña el mismo, á quien va á reemplazar que es don Ramon Madina y Urbeta.

Hemos oido decir que su destino era á la Comandancia del arma en esta plaza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Ambrosio obispo y doctor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 6 ms.—Pónese á las 4 h. y 36 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. 50 ms. de la T.—Se pone á las 7 h. y 8 ms. de la M

ORDEN DE LA PLAZA

del 5 de diciembre de 1862.

Servicio para el 6.

Gefe de día: D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius, teniente coronel graduado primer comandante del Regimiento infanteria de Granada núm. 34. — Parada el mismo cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Argel en 2 dias, pailebot R. Y. inglés Mariquita, de 104 t., cap. Mr. Oliver Andrews con 13 trip. y 3 pas.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Conforme á lo dispuesto en el art.º 52 de la ley de Ayuntamientos vigente, se espone en este dia y permanecerá en público hasta el dia 11 del actual, la lista de los concejales elegidos en los tres distritos electorales en que se halla dividida esta ciudad,

durante cuyo término deberán producirse las reclamaciones y excusas que se intenten. Estas reclamaciones y excusas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, y se facilitará á los interesados todos los datos y noticias que se pidan. Mahon 6 Diciembre de 1862.—El Alcalde.—
Juan J. Sancho.

LISTA de los individuos elegidos concejales en las elecciones verificadas en esta ciudad, en los dias 28, 29 y 30 de Noviembre último.

1.º distrito.

D. Lorenzo Pons y Seguí.
D. Antonio Pons y Mercadal.
D. José Domingo y Vives.

2.º distrito.

D. Lorenzo Gomila y Orfila. Algendar.
D. Francisco Preto y Pirez.
D. Gabriel Carreras y Orfila. Musuptá.
D. Miguel Seguí y Elías.
D. Jaime Pons y Carreras.

3.º distrito.

D. Jaime Seguí y Marsella.
D. Francisco Ponseti y Gomila.
D. Juan Papelcudi y Escrivá.

Mahon 6 Diciembre de 1862.—El Alcalde.—
Juan J. Sancho.

ANUNCIOS.

Hoy á las doce de la mañana, se rematarán por via de venta en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad, siendo suficiente la postura, una casa situada en la calle de San Cristóbal de Ciudadela, y una viña dividida en diferentes cercados de dos cuarteras y cuatro barcillas sembrado sita en el camino de Alguayrens del término de dicha Ciudadela, procedentes ambas fincas de la herencia de D. Simon Saura y Squella, á tenor del pliego de condiciones que obra en manos del pregonero público y en el despacho del notario D. Jaime Villalonga donde podrán inspeccionarse los documentos de propiedad.

No habiendo producido remate la subasta verificada el dia 20 de Noviembre próximo pasado para la venta de una casa sita en esta ciudad, calle de S. Luis Gonzaga y señalada con el n.º 9 perteneciente á la herencia de D. Pedro Antonio Preto y Olive, se subastará dicha finca de nuevo el dia once del corriente en la Plaza de la Constitucion y se rematará á favor del postor mas ventajoso,

siempre que la postura sea competente á juicio de los vendedores.

La isleta den Colom está para alquilar. Darán informes en esta imprenta.

CONFITERIA DE ANDREU.

Calle de San Roque, núm. 9.

Esta floreciente Confiteria, cuyo establecimiento data de mas de 50 años, y de cuyo seno han salido multitud de maestros confiteros, este año con especialidad intenta lucir su conocido renombre en las Pascuas de Natividad.

Con este objeto, y disponiendo su dueño de grandes y ventajosos medios, se está elaborando en grande escala una prodigiosa variedad de Pastas y Dulces de superior calidad.

Los señores que se dignen honrar nuestra confiteria pueden estar seguros de que todo cuanto se les presente será fresco, puro y del mejor gusto.

Actualmente tenemos en venta los siguientes

TURRONES.

Legítimo de Capuchina,
De Alicante,
De Guirlache,
De Pasta Real.

Además tendremos para Navidad el

Legítimo de Gijona, De Nieve,
De Avellana imperial, De La vieja,
De Yema, Mejicano,
De Canela, De Frutas,
De Mil flores, De Cadrete,

y muchos mas, como tengamos tiempo para ello.

Tenemos igualmente gran variedad de

PASTAS FRESCAS.

Los nuevos y excelentes Bocadoillos de la Reina,

Biscochos tostados de idem,
Yemas Capuchinas,
Las muy excelentes de Coco,
Idem al caní,

Las nuevas tortillas de Alagon,
Ronchas de naranja al licor,
Hermosas Pastillas al fondant,
Frutas al candi, &c., &c., &c.

sin olvidar los MERENGUES FRESCOS á peseta la docena.

EN VENTA

Lo está la casa número 1 y 3 de la calle del Castillo. La persona que desee adquirirla podrá avistarse con su dueño que vive en la misma.

Tambien se cambiaria con otra de menos precio.

**A 5 Rs. vn. EL PORRON
EL ACEITE MINERAL SCHISTE
SUPERIOR**

del gran depósito de los Sres. Buxó, hermanos, calle plaza del Oli n.º 12 BARCELONA.

Lo espnde en esta ciudad D. Domingo Orfila, calle del Arraval n.º 1.

FIGURAS DE BARRO.

Para formar los pesebres ó nacimientos de Ntro. Sr.

En la tienda de D. Domingo Orfila, Arraval n.º 1 se acaba de recibir una completa coleccion de todas clases y tamaños. Tambien se ha recibido una coleccion de Santos.

VAPOR MENORCA.

Al mando del capitan D. Antonio Victory saldrá para Barcelona con escala en Alcudia el domingo á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Angel, núm. 14.

BAILES.

Desde hoy hasta el domingo próximo 7 del actual queda abierto en el despacho del teatro un abono de localidades para todos los bailes públicos de máscara que deben darse en la sala de dicho teatro, empezando el sábado 6 del corriente y concluyendo en el último dia de carnaval.

PRECIOS.

Palco de platea 144 rs. vn.
Idem de primera fila . . . 180 "
Id. de segunda id. 144 "
Id. de tercera id. 90 "

BAILE DE MÁSCARA.

Lo habrá esta noche en el salon del Teatro de esta Ciudad empezando á las 9.

Precios.

Palcos de platea 8 rs.
Id. de 1.ª fila 10
Id. de 2.ª fila 8
Id. de 3.ª fila 5

Entrada para caballero . . . 3
Idem para muchacho . . . 1 ½
y GRATIS para las mugeres.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.